



Los seguros son la
mejor protección

en tiempos de cambio

En el discurso de clausura de la Convención Internacional de Seguros, el presidente de Fasecolda, Gustavo Morales Cobo, ahondó sobre los seguros y su importancia en el desarrollo económico y social de las naciones.

Gustavo Morales Cobo
Presidente ejecutivo Fasecolda

A continuación, su discurso:

Antes de comenzar: el primero de diciembre del año pasado falleció en Bogotá el Dr. William Fadul Vergara. Esta organización, Fasecolda, no existiría sin el impulso, la iniciativa, la energía y el liderazgo del doctor Fadul, como lo saben todos los aquí presentes. Tampoco existiría esta Convención. Sus invaluable aportes al sector asegurador colombiano, entre los cuales destaco sobre todo el de unirlos y darle una sola voz a través de Fasecolda, son un legado que tenemos la obligación de preservar y profundizar. En su honor pido un minuto de silencio.

Esta Convención

Las 36 compañías de seguros que operan en Colombia cierran hoy su ya tradicional Convención Internacional, en la que han convocado a todo el ecosistema asegurador para intercambiar visiones y experiencias sobre la mejor forma de proteger a la sociedad en estos vertiginosos tiempos de cambio. Gracias a todos los aquí presentes por haber aceptado el reto intelectual.

Durante los eventos y actividades aledaños a la Convención hemos hecho visibles y en detalle los resultados tangibles del sector, ramo por ramo, para ilustración de la opinión pública. Quiero destacar que en el 2022 pagamos beneficios e indemnizaciones para proteger la vida, la salud, los ingresos y el patrimonio de los colombianos, por \$21.3 billones, y en lo transcurrido del 2023, lo hemos hecho por \$10.1 billones.

Entre marzo del 2020 y junio del 2023 las compañías de seguros de vida destinaron cerca de \$2.5 billones para atender las indemnizaciones en salud, vida y pensiones de la pandemia generada por el COVID; además, cabe destacar que este es un sector que da empleo calificado formal a más de 48 mil personas.

A partir de estos logros indudables, ¿cómo expandimos la protección, en este entorno de cambio, y en el actual contexto colombiano?

El papel de los seguros en la sociedad

Recordemos que de todas las formas que las sociedades tienen para protegerse y gestionar los riesgos que imponen la naturaleza y la vida en común, el de los seguros es el socialmente más eficaz, porque en él todos ponemos para ayudarle al que sufre una pérdida. Difícil pensar en un esquema más revolucionario por lo solidario y progresista. Dos recientes tragedias ocurridas hace algunas semanas en Colombia ilustran la forma en que los seguros mitigan y protegen.

Hace poco, en la misma semana, se accidentó un bus intermunicipal en El Playón, Santander, que dejó 11 muertos y más de 30 heridos, y también ocurrió el deslizamiento por inundación en Quetame, Cundinamarca, con un triste saldo de 29 víctimas mortales.

En el primer caso había una red de seguros de personas y de daños que permitieron a las familias afectadas sortear de mejor manera la tragedia, y el Estado no tuvo que cubrir la totalidad de las afectaciones.

En Quetame, en cambio, como lo señaló el presidente Petro en su discurso del 7 de agosto, un entorno sin seguro alguno, el Gobierno tuvo que asumir desde la recuperación de las viviendas afectadas hasta el valor de las cosechas perdidas –que un seguro agropecuario habría podido cubrir–, para no hablar de los auxilios económicos a las personas damnificadas.

Este es un ejemplo de la eficacia social y solidaria de los seguros. Esa es la razón por la cual los miles

➔ Los seguros, difícil pensar en un esquema más revolucionario por lo solidario y progresista



de personas que trabajan en esta industria se levantan todos los días motivados a seguir sirviendo y protegiendo a sus clientes y protegidos. A ellos, gracias por ese invaluable servicio a la sociedad.

Los seguros son como el aire: su presencia no se nota, su ausencia es insoportable.

Existe una correlación casi exacta entre el nivel de desarrollo económico y el índice de penetración de los seguros, que mide el porcentaje del producto interno bruto de un país que se destina a comprar seguros.

Su incremento no solo es un propósito permanente de la industria aseguradora, sino que debe ser un objetivo de política pública; el **de Colombia está en el 3,2 % del PIB**, cercano al promedio latinoamericano, pero muy lejos de los niveles deseables de los países de la OCDE.

El actual estado del sector: fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades

La principal fortaleza para efectos de aumentar la penetración es que Colombia tiene un mercado en expansión.

Por ello, el sector asegurador apoyará todas las medidas que promuevan el crecimiento económico, entre las que se incluyen: respetar la independencia del Banco de la República, el respeto a la disciplina fiscal, y un entorno tributario que fomente la inversión y la equidad. En esa línea, medidas difíciles como la eliminación de los subsidios a los combustibles merecen todo el apoyo.

La principal amenaza para lograr el aumento de la penetración de los seguros es, a contrario sensu, un crecimiento económico mediocre o negativo; por esta razón, Fasecolda apoya la eliminación de todas las barreras estatales injustificadas a la actividad empresarial y a la creación de nuevos empleos.

Por eso, compartimos las propuestas que desde el año pasado formularon la OCDE y el Consejo Privado de Competitividad para eliminar los costos de la renovación de la matrícula mercantil, y la revisión a la baja de los aportes a las cajas de compensación.

La principal debilidad para conseguir una mayor penetración de los seguros es la pobreza. Desde hace varios años, el sector tomó la sabia decisión de incluir, en todos los ramos posibles, a los segmentos sociales tradicionalmente marginados dentro de sus planes de protección.



➔ No se trata de esperar a la reducción de la pobreza para aumentar la penetración, sino de que los seguros sean instrumento esencial para reducir la pobreza.

◀ Foto: Gustavo Morales Cobo presidente ejecutivo de Fasecolda.

No se trata de esperar a la reducción de la pobreza para aumentar la penetración, sino de que los seguros sean instrumento esencial para reducir la pobreza.

Convenios como el firmado aquí ayer 10 de agosto para promover los seguros en la economía popular, se inspiran en ese principio. Otro ejemplo: Nuestro sector ha suscrito ya más de 2.800 pólizas para garantizar el cumplimiento de los convenios solidarios con juntas de acción comunal, y seguirá profundizando este frente, en trabajo conjunto con entidades como Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, encontramos muchas oportunidades que apuntan a incrementar la penetración de los seguros, entre las que destacamos el enorme espacio para la innovación aseguradora en el complejo conjunto de transformaciones que nos llevarán a una economía más “descarbonizada”. Entre ellas, destacamos las relacionadas con la lucha contra la deforestación, tema de la cumbre de esta semana en Belén de Pará. Pero para que su implementación tenga éxito, los seguros, como lo veremos más adelante, son imprescindibles.

Las aseguradoras y los cambios estructurales

Esta Convención se ha concentrado en analizar la situación que actualmente vivimos, en la que el mundo ha tenido que lidiar al mismo tiempo con muchas fuerzas de cambio, sistémicas y de gran impacto.

En los tres últimos años hemos sufrido una pandemia, estallidos sociales en varios países, graves disrupciones a las cadenas de suministro, guerras territoriales injustificadas, alta inflación y múltiples eventos climáticos, de un nivel extremo sin precedentes, al punto que hemos ya no estamos en la era del cambio climático sino en la de la “ebullición global”.

Como dice un reciente informe de PriceWaterhouseCoopers, «hace tan solo 20 años, la mayoría de estos eventos se habrían considerado improbables, y que todos ellos hayan ocurrido simultáneamente, era casi impensable». Su simultaneidad, su velocidad y la profundidad de sus consecuencias fueron materia de análisis en nuestras deliberaciones, que se suman a la discusión política en Colombia sobre cambios a una parte importante de nuestras estructuras sociales y económicas.

Frente al impacto de los grandes riesgos geopolíticos globales sobre Colombia, al sector asegurador lo que más le conviene es que, como se ha hecho hasta ahora, el Estado Colombiano maneje unas relaciones internacionales basadas en las reglas, el multilateralismo y la paz.

En cuanto a los riesgos políticos locales, el llamado que hacemos desde el sector asegurador es a que todas las deliberaciones, por más vehementes que sean, se tramiten sin renunciar al principio más importante de todos, «mantener la unidad de la nación». La unidad no es unanimidad, es conciencia de que cualquier debate, cualquier propuesta, ha de terminar en mas conciencia de que todos somos una sola nación.

Otro cambio es la digitalización de la vida en sociedad. Este fenómeno viene de años atrás, y bien sabemos que crea nuevos riesgos, que solo pueden ser debidamente anticipados, mitigados o evitados con el apoyo de la lógica aseguradora. Lo que ha sucedido ahora es la aceleración exponencial de esta transformación, en diversos frentes.

De ellos, el más significativo es la irrupción con fuerza de la inteligencia artificial generativa, que ha trastornado de mil maneras el quehacer de las organizaciones públicas y privadas. Es quizá el evento noticioso global del año. Los seguros pueden ser útiles para lidiar con los riesgos que esta nueva tecnológica genera, como lo discutimos aquí.

Quizá habrá que desarrollar incluso, una nueva teoría de la responsabilidad civil para atender los riesgos generados, ya no por decisiones humanas, sino por maquinas que aprenden y crean. La misión de la política pública, con el apoyo de la ciencia aseguradora, será promover un uso confiable de esta tecnología.

Y, por supuesto, está el riesgo madre, que, de no atenderse, hará inocuos todos los demás: el riesgo existencial producido por la ebullición climática global. Julio fue, oficialmente, el mes más caliente de la historia.

Frente a este fenómeno, los seguros juegan un doble papel vital: por un lado, los daños y las pérdidas causadas por los eventos climáticos cada vez más extremos se cubren e indemnizan, mitigando el sufrimiento; pero, por el otro, -y en esto me quiero detener-, la técnica y la lógica de los seguros sirve para que las autoridades tomen medidas correctivas y de adaptación incluso antes de la ocurrencia de la catástrofe.

Como lo hemos visto recientemente en el éxodo de las aseguradoras en California y Florida, es importante que las primas reflejen con exactitud el riesgo. Solo así se desestimulan las actividades riesgosas, por ejemplo, dificultando las construcciones en áreas de alto riesgo de incendio o inundación.

Este principio es válido en asuntos climáticos, pero también en otros, como la fijación de primas por parte de las autoridades en el caso de ciertos seguros obligatorios.

Los criterios políticos en la regulación siempre terminan perjudicando a los ciudadanos, y, a la final, a los propios políticos.

Los seguros y las prioridades del Gobierno

Quiero referirme ahora a algunas de las reformas ya aprobadas o en curso que actualmente se debaten en Colombia:

La reforma tributaria, aprobada en diciembre pasado, fue, en general, un avance en la dirección correcta, al aumentar la tributación de las personas naturales de mayores ingresos, lo que responde a las recomendaciones de todos los organismos internacionales; pero en ella se cometió el error de imponer una sobretasa a la renta a sectores económicos que no se han beneficiado de ninguna bonanza en particular.

Tal es el caso de los seguros, cuyas ganancias son exclusivamente atribuibles a su mérito innovador y a sus estrategias comerciales, no a guerras europeas, altas tasas de interés u otras externalidades.

Por eso, no solo pedimos que se elimine esa sobretasa, sino que también creemos que ha llegado la hora de revisar a la baja el impuesto de renta corporativo para las empresas. Al principio del Gobierno, el propio presidente Petro dejó saber que vería con buenos ojos esa reducción, compatible con una política de reindustrialización.

Por su parte, el Plan de Desarrollo introdujo varias reformas al sector asegurador: se aprobó un cambio muy significativo en la regulación, como lo discutimos ayer en profundidad, al autorizar para todos los ramos la figura de los seguros paramétricos, lo que permitirá masificar la protección y extenderla a comunidades geográficas enteras.

Este respaldo normativo a los seguros paramétricos fue un gran acierto del Plan de Desarrollo, y la industria está ahora enfocada en diseñar productos bajo esta modalidad, para proteger al mayor número de colombianos.

Esta misma ley le dio facultades al Gobierno para revisar íntegramente el seguro obligatorio de accidentes de tránsito, SOAT.

Recordemos que en diciembre se tomaron unas medidas para reducir la evasión, se rebajó la tarifa de este seguro para las motos y otros vehículos, objetivo que en su momento Fasecolda compartió. Aún no es claro que hayamos cumplido con esa meta de reducir la evasión, y, en cambio, el incremento de la accidentalidad vial y las prácticas fraudulentas de algunos pseudoempresarios de la salud hacen que el ejercicio de estas facultades por parte del Gobierno sea urgente.

Ya Fasecolda ha presentado siete propuestas operativas que podrían ser un buen punto de partida de la discusión.

Por otra parte, el Plan cometió un grave error, al incorporar una iniciativa parlamentaria que ojalá hubiese tenido una mayor oposición por parte del Gobierno, en el Congreso y ante la Corte: el Legislador tomó la decisión deliberada de anular la competencia en el mercado de riesgos laborales de los servidores



➔ Los seguros son como el aire: su presencia no se nota, su ausencia es insoportable.

públicos, creando un monopolio en cabeza de una sola empresa. Esa competencia le ha venido muy bien a los trabajadores, como lo muestra el dramático declive de los indicadores de accidentalidad laboral y las enfermedades profesionales en Colombia. Eliminarla les hace daño a los trabajadores, y a la propia empresa que, al eximirla de la obligación de competir en el mercado, se la anquilosa injustificadamente. La Corte Constitucional pronto enmendará este entuerto, pero se envió una pésima señal regulatoria.

Sobre la reforma a la salud, creemos que los planes voluntarios ofrecidos por las aseguradoras son un extraordinario complemento del sistema público y alivian la carga fiscal del Estado.

Su promoción y expansión debe seguir siendo un objetivo de política pública. En cuanto al sistema propiamente dicho, en Fasescolda creemos que posible llegar a un gran acuerdo para fortalecer la promoción, la prevención, y el acceso a los mejores servicios de salud en las zonas y segmentos donde eso aún no ha sido posible, sin desestimar la técnica aseguradora que el sector privado le ha inyectado al sistema en las últimas décadas, con éxito en buena parte del territorio nacional.

Y en cuanto a la reforma pensional, el sector asegurador está presto a seguir aportando su experticia en el manejo de riesgos financieros, de sobrevivencia, invalidez y extralongevidad, en apoyo de los ingresos de los colombianos mayores y sus deudos, a través de figuras como las rentas vitalicias y el seguro previsual; pero insistimos en la importancia de que los recursos del sistema se manejen en su totalidad como un ahorro para garantizar el futuro ingreso del cotizante, permitiéndole al afiliado escoger quién administre mejor sus ahorros, ya sea una entidad pública o una privada.

Dada la transición demográfica que aquí hemos analizado, el ahorro es el único camino, porque ha quedado demostrado que, bien manejado produce unas rentabilidades en favor de los pensionados que un sistema público de reparto jamás producirá.


Finalmente: Este año, después de un análisis riguroso por parte de la Unidad de Regulación Financiera y de la Superintendencia Financiera, se expedirán los decretos relativos a la solvencia y a la información financiera de las compañías de seguros, alineando a Colombia con las mejores prácticas internacionales.

Desde Fasescolda, hemos apoyado esta iniciativa, por la importancia de tener un sector más resiliente, capaz de absorber choques y con una adecuada revelación de información.

La mejora continua en los acuerdos institucionales, para que los marcos normativos se construyan en espacios de deliberación nutridos por discusiones técnicas y análisis cuantitativos, debe ser un objetivo permanente de la política pública.

Conclusión

En tiempos de cambios sistémicos globales, veloces, simultáneos y profundos, las sociedades y los gobiernos no tienen mejor aliado que el sector asegurador para proteger a los suyos.

Siempre que las autoridades nos convoquen en un contexto de unidad y diálogo, el sector asegurador estará presto a contribuir en la mejora de las instituciones y las políticas, y en la profundización de la protección de todos. 



El video de la intervención de Gustavo Morales está **disponible** en el canal de Youtube de Fasescolda.

[Clic aquí](#)